



# Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Pje. Los Claveles s/n - Barrio Alta Barda - C.C. 705 - 8300 NEUQUEN

OCTUBRE 1991

BOLETIN N° 66

- EDITORIAL -

## PASIVAS// PASIVOS

VISTO que luego de infructuosas gestiones siguiendo la vía jerárquica correspondiente .

Y CONSIDERANDO ;

QUE por decretos y resoluciones anexas, el MSP divide a los ciudadanos neuquinos en 1° categoría (los habitantes de Neuquén Capital y sus alrededores) con cobertura integral en tiempo y lugar (Guardias Activas de todas las especialidades y Clínicas Básicas, y GP- Guardias Pasivas en especialidades y Clínicas Básicas, excepto en Clínica Médica.) y de 2° categoría (los habitantes del interior neuquino, que carecerán de GP de Clínica Médica en los hospitales de mediana complejidad IV y VI).

QUE al dejar sin cobertura de GP de Clínica Médica, parte integral de la atención de la EMERGENCIA como apoyo logístico de la guardia activa de los hospitales de mediana complejidad y sus dependientes los hospitales de baja complejidad ( II - III ), lo que implica bajar el nivel de complejidad de los IV y VI, en el momento en que se retira el personal médico del Servicio de Clínica Médica.

QUE al dejar también sin cobertura a los pacientes internados en Clínica Médica, durante los días sábado a la tarde, domingos y feriados, al no existir GP, no habrá evaluación, actualización y seguimiento continuo de los pacientes internados en el propio servicio; como así tampoco otros servicios del hospital podrán interconsultar a Clínica Médica.

QUE se está dejando de lado también el fundamento teórico y práctico que define a un hospital como de " MEDIANA COMPLEJIDAD ": Es aquel que tiene durante las 24 hs. del día garantizada la cobertura integral de las cuatro clínicas básicas ( pediatría, tocoginecología, CL. Médica y Quirúrgica) a toda la comunidad .

QUE al persistir la determinación del Nivel Central de NEGAR ...

... (por un ahorro de puntos de GP ) la implementación en la mediana complejidad de la GP de CLÍNICA MÉDICA, se está dejando desprotegida a la comunidad del interior neuquino , de los pilares de nuestro sistema de salud " UNIVERSALIDAD - ACCESIBILIDAD - IGUALDAD - OPORTUNIDAD " en tiempo y lugar de la atención médica integral; de la cual Clínica Médica es un pilar fundamental, a la que tienen derecho " TODOS LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN " , cualquiera sea el lugar de residencia de los mismos, según lo dice la constitución de la Provincia del Neuquen.

QUE por el contrario, el nivel central no escatimó el pago de puntos por GP en la alta complejidad , algunas de cuestionable legitimidad y otras de discutible oportunidad de implementación . Esto genera una sobreprestación de recursos si sumamos los otros dos subsectores de salud (obra social y privado) para los habitantes de Neuquén Capital, en desmedro de los habitantes del Interior , los cuales deberán resignarse a no ser bien atendidos en la Mediana Complejidad en caso de patologías clínicas que requieran la presencia o asistencia del especialista en clínica médica, que esto se suma a las insuficiencias y deficiencias varias (recursos humanos - tecnológicos y financieros ) en el cual se encuentran inmersos los hospitales de mediana y baja complejidad del interior de la Provincia del Neuquén.

QUE ni siquiera se salvó el Hospital Zonal Zapala ( Nivel VI y Segundo Hospital de la Provincia ) situado en el centro geográfico y que funciona como referente de los otros Hospitales zonales, cuna y residencia del Vicegobernador electo, y donde funciona una de las sedes de la Residencia de Medicina General, formadora del recurso humano que luego irá a insertarse laboralmente en los niveles de mediana y baja complejidad.

QUE por todo lo antes señalado la SMR RESUELVE:

- 1º - Dejar formalmente expresado nuestra total disconformidad y repudio ante esta medida que, lejos de mejorar una situación concreta de cobertura en Salud a la Población del interior, tiende a agravarla, agravando a los trabajadores de Salud y Población del Interior perjudicados por esta medida .

- 2° - Al ser rechazados todos los planteos efectuados, por las actuales autoridades del MSP, la SMR solicitará iniciar un diálogo con las próximas autoridades designadas en Salud y Acción Social.
- 3° - Repudiar la Actitud Complaciente de los compañeros de Salud que residen en Neuquén Capital, a los cuales no les afecta esta medida y no elevaron ninguna voz de protesta. Por el contrario, sistemáticamente cuestionan e intentan rechazar las Derivaciones que desde los hospitales del Interior (mediana y baja complejidad) se efectúan hacia el Hospital Neuquén (alta complejidad), desconociendo la realidad laboral, técnica y edilicia en que se desenvuelven los trabajadores de Salud del Interior de la Provincia del Neuquén.

QUE a pesar del olvido de los funcionarios de turno y los decretos que lo relegan, " EL INTERIOR TAMBIEN EXISTE ".

Por último : ESPERAMOS QUE ESTO NO SE OLVIDE Y ARCHIVE.

0

CARTA DE UN COMPAÑERO TRABAJADOR DE SALUD :

Zapala, 24 de Setiembre de 1991.

Sr. Director Boletín  
de Publicaciones SMR.  
Dr. CARLOS GARAY. S/D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted a los efectos de hacerle llegar la postura de nuestro servicio, respecto de lo resuelto a través del Decreto N° 2717/91, referido a la reestructuración de las guardias pasivas donde se suprimen las correspondientes al servicio de Clínica Médica.

Desde hace más de 10 años que Clínica Médica aporta cobertura de guardia Pasiva en forma ininterrumpida, absorbiendo las urgencias Cardiológicas, Quirúrgicas y de cuidados Intensivos hasta su ingreso al Hospital Neuquén, lo cual significa su traslado con acompañamiento médico. Hasta hace pocos años el traslado involucraba también pacientes neuroquirúrgicos, traumatizados graves y quemados.

Es conocido por todos que el nivel remunerativo de dichas guardias y por sobre todo la recuperación de viáticos en las derivaciones de los últimos cinco años, mantuvieron una depreciación tal que dichas actividades dependian casi exclusivamente del voluntarismo de los prestadores. De todos modos nunca se privó a la institución de tal cobertura, incluso en épocas de licencias o enfermedades cuando nuestro plantel se resiente sensiblemente.

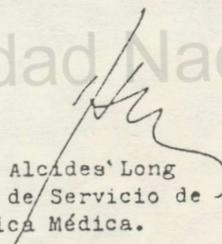
Hoy de la lectura de los hechos deducimos que no somos de utilidad para asistencia pasiva a la guardia general, aunque los médicos de guardia hayan sacrificado el puntaje correspondiente a derivaciones, para mantener la guardia pasiva de Clínica Médica porque la consideran imprescindible, pero no deja de generarse una situación irregular y poco admisible.

Abordando la problemática de la tan discutida complejidad real del Hospital Zapala, creemos que significa un retroceso dado que la única razón válida para sostener dicha complejidad, pasa por el recurso humano, ya que lo técnico esta situado en los niveles más bajos por todos conocidos, deteriorandose progresivamente la capacidad diagnóstica y el manejo asistencial, hasta nivelarse esta capacidad de resolución a la de los niveles derivantes.

Nos hubiera gustado participar de los análisis previos sobre el tema que indudablemente deben haber tenido lugar, pero una vez más asistimos a determinaciones que no obedecen a la realidad local.

Dejamos a consideración de la superioridad la continuidad o no de los servicios de guardia pasiva de Clínica Médica, puntualizando los aspectos arriba vertidos como postura de nuestro Servicio.

Saludo a Usted Atentamente.

  
Dr Alcides Long  
Jefe de Servicio de  
Clínica Médica.

## MOVIMIENTO POR LA VERDADERA HISTORIA

Luis Beltrán, Provincia de Río Negro

21 de Abril de 1991

Estamos a quinientos años de la llegada del conquistador a suelo americano. Nuestros pueblos se interrogan sobre el significado y el balance de esa fecha. Junto a ellos, quienes desembarcaron entonces vuelven a levantar sus voces intentando legitimar la guerra de saqueo que trajeron.

Nuestros países, tan ricos en luchas liberadoras, buscan la afirmación de sus propias identidades, permanentemente negadas por las fuerzas colonizadoras que hicieron de la penetración cultural un arma más para el genocidio. En estos cinco siglos la resistencia adquirió diversas formas. Desde los levantamientos masivos contra la opresión, las guerras por la Independencia, hasta la diaria y tenaz defensa de nuestra producción creativa, artística, expresiva y cultural, que al reflejar nuestras historias, verdades, sufrimientos y esperanzas, ha sido muchas veces el aliento necesario para la lucha de nuestros trabajadores, campesinos, estudiantes, sectores medios, intelectuales y demás embarcados en la empresa de lograr nuestra definitiva libertad e independencia.

Los indígenas, los criollos, los gringos que supieron echar raíces en suelo americano, nos preparamos para esperar estos quinientos años junto a nuestros mayores, con la convicción de tomar en nuestras manos las banderas de la emancipación, justicia, libertad, tierra, defensa y promoción de nuestro patrimonio cultural y artístico.

Los abajo firmantes nos comprometemos a difundir esta declaración que nos ha reunido, promover actividades que revaloricen, rescaten y difundan la creación artística, expresiva y cultural de nuestros pueblos, en los lugares de los cuales provenimos, y convocamos a los artistas, intelectuales, productores de nuestra cultura, que acompañen esta tarea hacia los quinientos años de la llegada del conquistador. Sumamos así nuestro esfuerzo desde el campo cultural al que realizan los demás sectores de la vida nacional con estos mismos objetivos, esperando de pie estos quinientos años de conquista.

### Firmantes:

LUISA CALCUMIL, actriz mapuche

JOSEFINA RACEDO, investigadora del Noroeste

NURIS QUINTEROS, profesora de expresión corporal, coreógrafa

HUGO ARISTIMUÑO, director de teatro

JORGE PELLEGRINI, médico, escritor

ERNESTO PAILLOLES, secretario de Bienestar Social de la Municipalidad de General Roca

ALICIA ORONOF, directora de Acción Social municipalidad General Roca

CLARA VOUELLAT, directora de Cultura municipal General Roca

DORA SELDMAN, directora de Cultura de Chubut

JUAN ARCURI, director de Cultura de Trelew, Chubut

CACIQUE EPULEF

CACIQUE SAHUEQUE

CACIQUE NAHUELQUIR

FERNANDO TORRES, director de Cultura de Trelew

CLARISA CAÑADAS, Rawson, Chubut

JORGE SCARLATA, médico psiquiatra, Trelew

CONCEPCION ROCA, trabajador teatral, General Roca

ANA MALAMUD, arquitecta, cineasta

GRISELDA ENRICO, Pergamino, Prov. de Buenos Aires

TITO LEDESMA, cantor mapuche, Trelew, Chubut

JOSE MARIA LORENZO, director de la revista de Arte Zonal,

Madariaga, Prov. de Buenos Aires

SEÑOR. Director de Publicaciones  
Sociedad de Medicina Rural

NEUQUÉN

LAS COLORADAS, Septiembre 12 de 1991.-

Por esas impensadas vueltas de la vida - y además, por el invariable atractivo que el paisaje humano y geográfico de la meseta ha e jercido y ejerce sobre mí - me encuentro nuevamente, aunque por escasos días, ou briendo el Hospital de Las Coloradas. Y encontré la cordialidad habitual de este pueblo sencillo y agradable, donde el tiempo parece pasar sin apuros junto al Ca tan Lil. Y también encontré la capilla - ¡Parroquia! - casi terminada, realidad gestada hace unos años en la inquietud de Guillermo y otros compañeros del Hospital, y hoy concretada en un esfuerzo realizado por todo el pueblo en forma solida ria. Y también el viento, y también el paisaje.

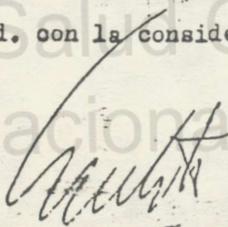
Pero el motivo de esta carta es que hoy 12 de septiembre, y en esta coincidencia de estar aquí en Las Coloradas, se ou mplen siete años del accidente del vuelo sanitario de Chapelco, que viví en amarga experien cia, y donde perdiera la vida nuestro compañero Carlos Alberto Potente, en cuyo recuerdo lleva su nombre este Hospital.

Por eso, quiero rendir un pequeño homenaje a quis nes fueron capaces del máximo sacrificio que puede dar el amor humano cuando el compromiso solidario nos obliga, en el recuerdo permanente de los queridos compa ñeros Potente y Centano, comandantes Reguera y Boch, amigo Guerrero, y señora Muñoz y sus dos hijátos, que quedaron para siempre en el cerro de los Pinos.

Y hoy, cuando parecieran soplar renovados aires en el común deseo de una participación más comprometida y responsable, el ejemplo la gado sea estímulo que realmente la "mística" de antiguos tiempos, con la misma fe, con la misma Esperanza, y con la misma vocación de servicio que fue y es símbolo principal de nuestro sistema de salud.

Como hubiese dicho Ortega y Gasset: "Argentinos, a las cosas" (que traducido quiere decir: "compañeros, al laburo..."). Co-sea.

Saluda a Vd. con la consideración de siempre

  
Gregorio Quiro Costa

(a pedido de Bilardo, hoy médico general)

Instituto de Salud Colectiva  
Universidad Nacional de Lanús

Zapala, 19 de septiembre de 1991

Sr. Director de Publicaciones  
 SMR del Neuquén  
 Dr. Carlos Garay

Por su intermedio queremos comunicar a los compañeros de toda la provincia que el día 14 de septiembre se realizó en la ciudad de Neuquén una asamblea de la Asociación de Residentes de Medicina General en la que se eligió la nueva Comisión Directiva que quedó constituida por:

Presidente: Juan Pablo Manterola (Zapala)

Secretario: Marcelo Ríos (B.Roldán)

Tesorera: Cecilia Tamburini (B.Roldán)

Vocales: Elsa Alvarez (Zapala)

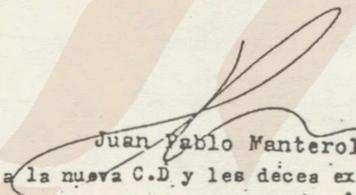
Gabriel Jerez (B.Roldán)

Marcelo Primo (Zapala)

La ARMEGEN reitera el compromiso de luchar por la defensa del sistema de salud y por un mejoramiento de la situación de todo el equipo de salud. Quedamos desde ya a disposición de las inquietudes de los compañeros.

Sin otro particular, los saludamos afectuosamente

  
 Marcelo Ríos

  
 Juan Pablo Manterola

N.de dedacción: -SMR saluda cordialmente a la nueva C.D. y les desea éxitos en su gestión.

-NUEVOS SOCIOS-

-CHOS MALAL: -Rojas, Silva, Ana Maria -Ag. Sanitario -Porro, Julio César (Ag. San) -Parnisari, Luis Enrique (Odontólogo) -Paduka, Lilianna Mónica (Pediatra) -Gutierrez, María Argentina (Aux. Laborat) -HdieK, Daniel Alberto (Fisioterapeuta).

-ZONA III: -Zapata, Marcelino Segundo (Chofer).

-PIEDRA DEL AGUILA: -Zurbriggen, Lilian (Médica) -Fedele, Daniel (méd.) -Churrarín, Marisa Evangelina (aux. enfermería) -Cuevas, Celmia Lucía (aux. enf) -Luna, Elena Yolanda (enfermera) -Peña, Graciela (Enfermera) -Mabel (aux. enf) -Baeza, Jorge Alberto (aux. enf) -Payllalef, Yolanda

-CUTRAL/CO: -Stutman, Graciela (médica) -Llancaqueo, Juan Roberto (aux enf) -Soto, Gumercinda (enf) -Braz Marquez, Irene (méd) -Chandia, José (aux. enf). -PICUN LEUFU: -Asturiano, Eduardo a. (Téc. Laboratorio)

-SAN MARTIN DE LOS ANDES: -Cabeza Meckert, Julia A. (Tocog.). -.

-NEUQUEN: -Gauto, Martina E. (Enf. Univ) -San Lorenzo Norte) -Camoleto, Susana B. (Téc. Saneamiento = S. Lorenzo Norte) -Alegria, María G. (Médica Residente = H. B. Roldan) -Podesta, María I. (psicóloga) Nueva Esperanza. RENUNCIAS: Gualberto Carlos Méndez Valdemarín (médico) -Suck, María (odontóloga) -Petrovich, Marcela (Enfermera Universitaria)

N. de R: Se solicita a los Socios que Renunciaron a la SMR y que se les sigue descontando por planilla la Cuota Societaria, que comuniquen a este medio dicha irregularidad, para que sea debida y correctamente subsanada esta injusta situación. Disculpas mil.

NUEVOS VOCALES ZONALES: Elegidos en reunion <sup>de</sup> zona Ib los socios JOSE MARIA TAPPA (Titular) y de C. Co y MARIA SOFIA Fuyini de Piedra del Aguila, a los que les deseamos exitos en su GESTION.

#### ACTIVIDAD SOCIETARIA:

REUNION DE C.D. EN NQN el 9/10/91 con la presencia de Marcelo Ríos, E. Centanaro, J. Mamy, M. Elder, R. Santoni, E. Clarte, P. Suarez, M. Opezzi y Carmen Reybert. TEMAS: 1) Comisión para Evaluación del CAASS (Apruebase designación de J. E Bertinetti, Ana Mercado, Mónica Opezzi, M. Boero y Carmen Reybert). Se solicitarán las correspondientes Hs Institucionales para integrar dicha Comisión. 2) Envío de Delegados a VI Jornadas Científicas Nacionales de M.G. y II del Eq. de Salud, a desarrollarse en Rosario desde el 16/10 designándose a M. Ríos, Adrián Lammel y Julio Siede. 3) Educación Continua en Medicina Ambulatoria destinada a todos los integrantes del Equipo de Salud y a través de Módulos que estarían a cargo de De Hoyos y Bertinetti (ADULTOS), Elder y Maletti (NIÑOS) y López y Kolár (TOCOGINECOLOGIA). Respecto a la puesta en marcha de este tema deseamos realizar previamente una //

///ENCUESTA para poder evaluar si existe interes por realizar esta actualización y de acuerdo al numero de socios interesados, poder diagramar y confeccionar estos modulos.

"TODOS aquellos interesados en realizarlos, escribir a este BOLETIN o a la Casilla de Correo 705 de Neuquen de la SMR".//.

-----  
REUNION DE C.D. AMPLIADA EN ZAPALA EL SABADO 12-10-91: <sup>Informe</sup> <sup>Vocalías</sup>

Temas tratados en la reunion a la cual asistieron por Zona IV Flaminio Munoz, quien comento las pasantias de los Agentes Sanitarios dentro de la zona, logros y dificultades.

Zona III Rosa "Pocha" Alvarez, que informo sobre el curso de Aux. de Enfermeria para agentes sanitarios de la zona, y su continuidad, obstaculos, resistencias y aceptación del mismo.

Zona Ib Jose Tappa (Flamante Vocal) y Ricardo Cicerchia de C.Co quienes comentaron sobre el Curso de Recapacitación que realizan los Ag. Sanitarios de la zona, las expectativas que se crearon por la convocatoria que realizara el MSP sobre la Ley de Carrera Sanitaria y que a pesar de todo lo dicho y hecho, a vuelto a quedar archivada para mejores tiempos. Tambien comentaron sobre el interes zonal respecto a las futuras politicas de Recursos Humanos que se puedan llegar a implementar.

Zona II que era anfitrión y con la presencia de Walter Gonzalez Hector R. Bay, Alberto Tordella y Carlos Garay, quien comenta que en la zona y a traves de los vocales (Puentes y Moyano), no se han realizado actividades y todo lo que se puede llamar actividad de la SMR pasa por lo que hace el Hospital Zapala, que en la practica actua como nexo de la C.D con los Hospitales de la Zona, tanto en correspondencia como bajar información.

Zona Capital o Area Metropolitana: Asistieron Luis Olarte, Ricardo Santoni (Plottier) y Pedro Suarez, quienes comentaron que basicamente la actividad se circunscribe a lo que realiza la CD en la casa societaria, tanto en los temas de construcción de lo que resta en la casa, como la subcomisión de Ed. Continua, y las actividades relacionadas con la UNC, el IUCS y el MSP. La CD realizo la propuesta del Curso a Distancia= SALUD-Ecología-Enfermedad (Va folleto e informe aparte). Curso de APS desde las Zonas Sanitarias (Arriba Comentado), al cual la gente del interior planteo la necesidad de realizar una compulsa previa.

-TURISMO SOCIAL-

-Lugares para Elegir:-VILLA CARLOS PAZ-10 días, 7 noches c/Pensión Completa. Precio p/Persona=Dolares 240(Oct-Nov)-270(Dic).

-BARILOCHE-c/P.Completa y Excursiones.

Tarifa p/persona 122 dol.(Oct y Dic).

-CATARATAS c/ASUNCION del PARAGUAY c/salidas en Noviembre por 11 días y 7 noches c/Media Pensión.

Tarifa por persona 330 Dolares. Forma de Pago 4 cuotas de 82,5.

-MAR DEL PLATA-(Enero y Febrero)c/media pensión, Tarifa 270 Dolares. Menores de 3 Años sin costo, de 3 a 12 años 50% del costo y mayores de 12 años 100%; 9 días/7 Noches

-Mar del Plata por 7 días con viaje incluido. Costo por persona 133 dolares c/pensión completa.

-NECOCHEA-En Diciembre por 7 días con pensión completa. Tarifa por persona 133 dolares. Mayores de 3 años 50% del costo, Mayores de 7 años 100% del costo.

-Necochea-ENERO y FEBRERO con media pensión, por 9 días y 7 noches. Tarifa por persona 186 dolares.

-CAMPORIU-Diciembre:sin navidad sale 13/12 Por 12 días y 9 Noches y media pensión.: con navidad sale 15/12

Tarifa p/Pers. 350dls-CAMPORIU-Enero y Febrero por 12 días y 9 noches con media pensión. Tarifa p/pers. 420 dls. CAMPORIU-Marzo

El mismo servicio y tarifa que diciembre. 370 dls en 5 cuotas de 74 dolares por persona. Incluyen todas EXCURSIONES A FLORIANAPOLIS-BLUMONAN-LARANOGIRAS. HOTEL CRESTA DE GALO.

-Seguros de Vida/Ahorro Forestal: Plan de seguro provincial para invertir en forestación a largo plazo. Interesados contactarse con OLARTE O SANTONI.

-Respaldo Legal: Se iniciaran consultas legales sobre situación del cuidador y de la secretaria de la casa societaria para terminar de definir su situación contractual y laboral con SOR.

-SITUACION SALARIAL de los NO PROFESIONALES:  
La SOR se encuentra abocada a tratar de definir y fijar un Valor del Basico de los No profesionales que tenga ración y justicia conforme a los aumentos salariales que se produjeron en las ultimas negociaciones con el gobierno. Teniendo en cuenta que para los profesionales a través de////

el aumento de los correspondientes puntos por actividades de Guardias Activas y Pasivas, Dedicación Exclusiva, etc; el incremento salarial quedo mejor reflejado en los sueldos. Por el contrario, el trabajador no profesional que no accede a estos puntos por obvia actividad o item que no le es perceptible, sufre el desfase salarial y se plantea de que sirva tanto plan de lucha y teoricas conquistas salariales que de fondo fueron declamadas en defensa de los salarios mas bajos y que hoy los hechos nos demuestran que de nuevo esos postulados de equidad y equiparidad escalafonaria no existen. Por ello se recurrira a consultas con Asociaciones Gremiales o Intermedias para poder acceder a un valor mas justo y digno del basico y demas items del compañero trabajador no profesional, para luego elevar una propuesta al gobierno. Todo aquel que quiera aportar datos u opinion a este tema, solicitamos sea elevado a la CD de la SMR.

SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DEL NEUQUEN:--BOLETIN n- 66

Presidente : LUIS ENRIQUE OLARTE  
 Secretario : PEDRO SUAREZ  
 Tesorero : RICARDO SANTONI  
 Director de Publicaciones: CARLOS ALBERTO GARAY  
 Director de la Revista MR: JULIO SIEDE

VOCALES+--TITULARES:

Area Metropolitana: WALTER BATISTELLA  
 Zona Ib: Jose Maria TAPPA  
 Zona II: Eduardo FUENTES  
 ZONA III: Hector BARROS  
 Zona IV: Gregorio QUIRNO COSTA

VOCALES SUPLENTES:

MARCELO RIOS  
 Maria Sofia FUGGINI  
 ANIBAL MOYANO  
 ROSA ALVAREZ  
 FLAMINIO MUÑOZ

Los Articulos Firmados son Responsabilidad de sus Autores.  
 Los Articulos SIN Firmas son Responsabilidad de la CD.  
 La SMR HACE SUYAS las opiniones vertidas en este BOLETIN.

PREPARANDO ARROYITO: Para los dias 29 y 30/11 y 1/12/91.

Temas a tratar:--Perfil de la SMR...Mandato de Asamblea.

--Propuesta Politica(Rec.Humanos y Organización del Sector)a la Futura Conducción de Salud.--Modificaciones al Estatuto.CHAU.

-REGLAMENTO DEL USO DEL HOSPEDAJE EN LA CASA SOCIETARIA DE ALTA BARDA-

- 1) Podrán usar GRATUITAMENTE los SOCIOS unicamente, el hospedaje.
- 2) Los familiares directos de los socios (padres, hijos, conyuges, hermanos) pagaran un monto equivalente a U\$S 2. por dia.
- 3) Los NO SOCIOS, invitados por circunstancias especiales, (por Ej. ; la realización de un curso), pagaran la suma equivalente a U\$S 5 por dia.
- 4) No se podrá ocupar el Hospedaje por un tiempo mayor de 15 dias; con opción a otros 15 dias, si el encargado de Intendencia y/o la Comisión Directiva así lo dispone.
- 5) Debera solicitarse el lugar a ser ocupado con un plazo por lo menos de 7 dias antes.
- 6) Tendrán prioridad en la ocupación, los socios y familiares, como asi también las actividades realizadas por la SMR.
- 7) Los que hayan solicitado el lugar con mayor antelación que el antes descripto, deberan confirmarlo 7 dias antes para corroborar dicho lugar.
- 8) Quedaran lugares disponibles para los Integrantes de la CD y Vocales de Zona en la fecha en que está sesione.
- 9) Debera solicitarse el lugar al encargado de Intendencia de la Casa Societaria o en su lugar a la CD.
- 10) La ocupación del hospedaje lo habilita a utilizar la cocina-comedor y Baños, pero no lo habilita al uso del salón de convenciones, biblioteca, telefono ni secretaría, u otros equipos de la Casa Societaria.
- 11) La SMR no se responsabiliza por pérdidas, robos o extravios de artículos valor o dinero que acontezcan en la estadía en el hospedaje, como así por destrucción por incendio u otros accidentes.
- 12) Las roturas de partes de las instalaciones por algún hospedado, socio o no socio, deberá ser pagado en el acto con un equivalente al valor del bien destruido.
- 13) No se podrán retirar bienes de propiedad de la SMR sin previa autorización en todos los casos y sin excepción, y por escrito, por el encargado de Intendencia y/o comisión directiva, y por un plazo establecido en dicha autorización.
- 14) Los que utilicen las instalaciones y los elementos de la cocina, deberán dejarlos limpias y ordenadas luego de su utilización.
- 15) Para acreditar ser SOCIO y Acceder al uso de la Casa Societaria, deberan presentar el ultimo recibo de sueldo donde debe figurar el correspondiente descuento por planilla.
- 16) RESERVAS A MARTA VIMO T.E.: 31622.

Instituto de Salud Colectiva  
Universidad Nacional de Lanús

## PROCESO SALUD-ENFERMEDAD:

### UN ENFOQUE ECOLÓGICO

(SMR-IUCS)

Curso a distancia dirigido a todos los trabajadores de salud de la patagonia, con inscripción abierta hasta el 30 de octubre de 1991.

Este curso, como todas las cosas, tiene su historia. Nació por iniciativa de la SMR y el Centro de Educación a Distancia de la UNC (CEDUNC), realizándose una primera experiencia en 1985.

En aquella oportunidad ambas instituciones orientaron mediante la metodología de "educación a distancia" una capacitación en atención primaria de la salud. Y si bien en un comienzo había sido pensado para las provincias de Río Negro y Neuquén - ámbito de influencia de la UNC- el interés despertado llevó a que se extendiera a trabajadores de salud de todo el país.

Aquella experiencia, que por razones de diferente índole quedó trunca, fué sin embargo de enorme riqueza. Su valor quedó registrado en los trabajos generados por los grupos de usuarios, en las evaluaciones realizadas y en la constatación de que la modalidad de educación a distancia es una vía eficaz para la capacitación y actualización profesional.

Este nuevo ofrecimiento pretende rescatar lo mejor de aquella propuesta y superarla.

### EL ENFOQUE DEL CURSO

Los distintos temas que conforman el curso serán tratados con un enfoque ecológico. Nos inclinamos por el mismo porque permite conformar un modelo totalizador de la realidad, que no es nuevo para las ciencias biológicas, pero quizás poco empleado en la problemática de salud, donde el hombre es el principal protagonista.

Y es precisamente la medicina ecológica la que busca ocuparse del ser humano (paciente) en el ambiente en el que interactúa, como asimismo de su salud y su bienestar general.

La ecología humana es la disciplina científica que estudia, a través del enfoque holístico, al hombre como unidad bio-sico-social en permanente interacción con el ambiente al que pertenece. Fraccionar al hombre en partes que no son más que vertientes de una única realidad, es insistir en un método de análisis que ya ha sido superado.

Por lo tanto, para estudiar los problemas de salud sus causas y posibles soluciones, será necesario contemplar la mayor cantidad posible de relaciones del individuo con su ambiente, con otros hombres y otros seres vivos. Además, la manera en que ese individuo se va adaptando a través del tiempo para poder sobrevivir, integrarse y progresar modificando su ambiente e introduciendo perturbaciones en los equilibrios naturales, a los que no siempre puede controlar.

Un cambio en las condiciones de vida, conduce al individuo a preguntarse sobre su propia identidad. En el esfuerzo que el ser humano realiza a lo largo de su vida para definirse a sí mismo, los elementos exteriores desempeñan un papel considerable. El nombre, el lugar donde vive, el trabajo, las costumbres y las relaciones sociales, ayudan al hombre a definirse. Toda modificación de estos elementos exteriores suscita en él una angustia, obligándole a examinar su actitud respecto al mundo y analizando el comportamiento de los demás respecto a él.

Dentro de este marco lo estático se convierte en dinámico. La salud y la enfermedad aparecen como "procesos" donde la herencia y el ambiente actúan como factores permanentemente relacionados.

Salud y enfermedad sólo resultan comprensibles desde la óptica de un estudio longitudinal, en el cual el presente constituye sólo un momento de algo que tiene historia pasada y posibilidades de proyección hacia el futuro.

Para abordar el estudio de estas múltiples y complejas interacciones que establece el ser humano con su medio, y considerando al hombre como una totalidad, es necesario recurrir a las más diversas disciplinas científicas. La psicología, la sociología, la geografía, la antropología -entre otras- aportarán contenidos y técnicas operativas específicas. La integración de los mencionados aportes desde el punto de vista metodológico, se logrará a través del objeto y los procesos propios de la ecología humana.

En síntesis, el enfoque ecológico permite lograr una concepción totalizadora de los distintos componentes de la realidad. Por lo tanto, cuanto más integradora sea esta concepción, mayores serán las posibilidades de una intervención eficaz, en el mejoramiento de calidad de vida de la comunidad.

#### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso SALUD/ECOLOGIA/ENFERMEDAD, está destinado fundamentalmente a los trabajadores de salud y a todos aquellos que tengan la inquietud de sumarse a esta propuesta.

Se eligió la modalidad de educación a distancia para llegar a mayor cantidad de personas, especialmente a quienes tienen problemas para trasladarse y/o dificultades para adecuarse a los horarios fijos de un curso presencial.

Es así que esta capacitación se administra principalmente por el medio impreso, con la información procesada en módulos, de manera que permita el autoaprendizaje. A lo largo del curso, que durará aproximadamente dos años, se realizarán trabajos de aplicación y encuentros grupales que afianzarán el proceso de comunicación y aprendizaje.

#### CONTENIDO DEL CURSO

##### MODULO 0

Se redefine el concepto de salud a través de una visión totalizadora del hombre, y se propone como estrategia APS, fundamentándola a partir de sus componentes.

##### ESTRUCTURA MODULAR I

Para entender el enfoque ecológico, se comienza a describir el planeta desde su formación, la génesis de la vida y sus sucesivas adaptaciones a un medio cambiante; focalizando en el Hombre, su interacción con el ambiente y las distintas respuestas ante la enfermedad.

##### ESTRUCTURA MODULAR II

Esta estructura analiza el proceso de ocupación del espacio en nuestro país, desde sus primeros habitantes hasta nuestros días. De esa manera se llega a caracterizar el perfil patológico de cada época, en función de los factores políticos y económicos que lo condicionaron.

##### ESTRUCTURA MODULAR III

Como resultado de una construcción social, se describe cómo surge la institución de salud en la Argentina. Analizando su modalidad de atención y la formación de recursos humanos en las distintas épocas, se explica el afianzamiento del actual modelo de salud.

##### ESTRUCTURA MODULAR IV

Con todos los elementos desarrollados en las estructuras anteriores, se presenta el método epidemiológico como una herramienta válida para elaborar un diagnóstico de la realidad, que será básico en la aplicación de la estrategia APS.